

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., cuatro (4) de diciembre de dos mil veinte (2020)

EXPEDIENTE NO. 11001400301620200027600
PROCESO: ESPECIAL DE IMPOSICIÓN DE
SERVIDUMBRE LEGAL DE CONDUCCIÓN
DE ENERGÍA EÉCTRICA
DEMANDANTE: GRUPO DE ENERGÍA BOGOTA S.A ESP
DEMANDADOS: GABRIEL MILCIADES ÁNGEL SUAN
ROSALBA GARCIA QUIROGA

Tengas en cuenta que el extremo demandante consignó a ordenes de este juzgado, y para el proceso de la referencia, el título de depósito judicial para cubrir los gastos fijados a la señora perito – ingeniera Doris Del Roció Munar Cadena.

Teniendo en cuenta la petición de la auxiliar de la justicia en escrito que precede, por Secretaría hágase elabórese el título de depósito judicial, y hágase entrega. Oficiese.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

**MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9d31473836f136d2131c9f7766564ee0216f3b15ae81e68380a96c8228f136e1

Documento generado en 04/12/2020 05:02:25 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**